



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282901

Tomo CXLVI

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de agosto de 1988

Número 38

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprenden que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México.

Nombre del poseedor: Regina Suárez Godínez.
Predio: Sicalala.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 1-23-37 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-61-68 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Rosalba Ramírez Rivas.
Predio: Tres Tequitlales Unidos.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 1-05-12 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-52-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Esteban Morales Macías.
Predio: Tequitlal.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-18-27 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-09-13 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. Teresa Galicia Jiménez.
Predio: Ayeltitla.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-05-35 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-67 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Norberto Chávez González.
Predio: Texlacolti.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-13-78 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-06-89 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Manuel López Ramírez.
Predio: Santiago.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-20-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-10-48 Has., de riego.

Tomo CXLVI | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 24 de agosto de 1988 | No. 38

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

ACUERDO de Inafectabilidad Agrícola para el Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 2994, 2995, 2997, 2996, 3001, 3017, 3003, 2776, 2768, 3083, 3084, 3085, 3081, 3069, 3064, 3066, 2948, 2956, 2957, 2958, y 2911.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3008, 2992, 3000, 2993, 3012, 2985, 3068, 3080, 3063, 3064, y 3108.

(Viene de la primera página)

Nombre del poseedor: Paula Galicia Jiménez.
Predio: Tequitlale.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-37-96 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-18-98 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ana Galicia Tavera.
Predio: Tequitlale.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-75-12 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-37-56 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Vicente Genaro Orozpe Rivera.
Predio: El Arenal.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-60-64 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-30-32 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Orozpe Rivera Pascacio.
Predio: Arenal.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-53-25 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-26-62 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Orozpe Rivera Vicente Genaro.
Predio: Jalapa.
Municipio: Temamatla.
Superficie total: 0-03-78 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-01-89 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Macaria Chimal Hernández.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-83-40 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-83-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: José Galindo Ruiz.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-32-68 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-16-34 Has., de riego.

Nombre del poseedor: David Lara García.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-10-86 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-43 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agripino García Chávez.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-15-40 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-07-70 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Agripino García Chávez.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-52-47 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-26-23 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Sebastián Mendoza Aguilar.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-20-00 Has., de riego.
Equivalentes a: 0-20-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: María de la Cruz Contreras.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-22-57 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-11-28 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Crescencia Romero Contreras.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-11-79 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-05-89 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Leonardo Castro Posas.
Predio: Innominado.
Municipio: Temascalcingo.
Superficie total: 0-04-82 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-02-41 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria,
en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

ACUERDO DE INAFECTABILIDAD AGRICOLA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos, Secretaría de la Reforma Agraria.

Con apoyo en los dictámenes aprobados por el Pleno del Cuerpo Consultivo Agrario en sesiones de los días 25 de marzo, 2 y 3 de abril, 21 de agosto, 17 y 18 de septiembre de 1985, 19, 20 y 26 de marzo, 3, 9, 17, 23, 24, 26, 29 y 30 de abril, 7, 14 y 29 de mayo, 18, 19, 25 y 26 de junio, 2, 3, 7, 9, 10, 16, 17, 23, 24, 30 y 31 de julio, 6, 7, 13, 14, 20, 21, 23, 27 y 28 de agosto, 3, 4, 10, 11, 18 y 24 de septiembre de 1986, de los que se desprenden que se han cubierto los requisitos referentes a superficie, calidad y explotación, establecidos en los artículos 27 fracción XV de la Constitución General de la República; 249, 250, 252, 257, 258, 353, 354 y 10 fracción XX y segundo transitorio, párrafo segundo y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria; 6, 9, 14, 21 al 27 y conducentes del Reglamento de Inafectabilidad Agrícola y Ganadera, el C. Secretario de la Reforma Agraria, con fecha 16 de octubre de 1986, acordó expedir los siguientes certificados de inafectabilidad agrícola del Estado de México

Nombre del poseedor: Lucina Arriaga Vilchis.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 7-63-80 Has., de las cuales: 1-50-00 son de temporal y 6-13-80 son de agostadero de buena calidad.
Equivalentes a: 2-28-45 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ana Colín González.
Predio: El Hospital.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 1-60-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-80-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Lázaro García Zamora.
Predio: Chihuahua.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 6-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Manuel Arriaga Vilchis.
Predio: Rancho el Eucalipto.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 8-00-00 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-00-00 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pio González Arriaga.
Predio: Rancho Dos Estrellas.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 2-27-50 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-13-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Eustolia Arriaga Vilchis.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 7-63-80 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-81-90 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Victoria González Esquivel, Lucila González Esquivel.
Predio: El Nopal.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 35-55-66 Has., de temporal.
Equivalentes a: 17-77-83 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ramón Garduño Sánchez.
Predio: Innominado.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 2-83-43 Has., de temporal.
Equivalentes a: 1-41-71 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Pio González Arriaga.
Predio: Rancho Dos Estrellas.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 7-54-60 Has., de temporal.
Equivalentes a: 3-77-30 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Federico Alvarez Sierra.
Predio: La Esperanza.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 30-00-70 Has., de temporal.
Equivalentes a: 15-00-35 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Ma. Isabel Villafañía Montes.
Predio: El Hospital.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 7-50-00 Has., de las cuales: 1-00-00 son de riego 1-00-00 son de temporal y 5-50-00 son de agostadero de mala calidad.
Equivalentes a: 2-18-75 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Alberto García Castillo.
Predio: Chihuahua.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 4-35-95 Has., de temporal.
Equivalentes a: 2-17-97 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Tarciso Contreras Ocampo.
Predio: Chillasi.
Municipio: Villa Victoria.
Superficie total: 9-54-04 Has., de temporal.
Equivalentes a: 4-77-02 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Luis Cruz Jiménez.
Predio: La Gatera.
Municipio: Xonacatlán.
Superficie total: 1-00-31 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-50-15 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Seberiano Díaz Flores.
Predio: Innominado.
Municipio: Zacualpan.
Superficie total: 0-96-84 Has., de temporal.
Equivalentes a: 0-48-42 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Antonio Terrones Gómez.
 Predio: La Laguna el Cedro.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 5-04-80 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 2-52-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Espíndola Mondragón.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 1-04-13 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-52-06 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Roberto Pérez Sotelo.
 Predio: El Llano de la Punta.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 0-91-28 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-45-64 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Cándido Pérez Sotelo.
 Predio: El Bordo.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 1-30-23 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-65-11 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Espíndola Mondragón.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 6-00-59 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 3-00-29 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Francisco Espíndola Mondragón.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 1-40-80 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-70-40 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Nabor Pérez Mondragón.
 Predio: Innominado.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 0-84-50 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 0-42-25 Has., de riego.

Nombre del poseedor: Javier Leguilamo Figueroa.
 Predio: Las Piedras.
 Municipio: Zacualpan.
 Superficie total: 2-57-00 Has., de temporal.
 Equivalentes a: 1-28-50 Has., de riego.

DADO en la Secretaría de la Reforma Agraria,
 en México, Distrito Federal, a

El Secretario de la Reforma Agraria, **Rafael Rodríguez Barrera**.—Rúbrica.—Cúmplase: El Subsecretario de Asuntos Agrarios, **Renato Vega Alvarado**.—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 386/88, MANUEL CONTRERAS RENDON, promueve diligencias información ad perpetuam predios ubicados en la población de San Francisco Acuautla, municipio de Ixtapaluca, Estado de México, predio denominado "Nevesco", mismo, que tiene las siguientes medidas y colindancias; fracción primera: al norte: 29.50 m con Avenida Guerrero; al sur: 29.50 m con Heriberto Contreras; al oriente: 27.30 m con Fidel Hernández y al poniente: 30.00 m con calle Nicolás Bravo y una superficie de 845.17 m², fracción segunda; al norte: 22.03 m con avenida Vicente Guerrero; al sur: 22.10 m con Heriberto Contreras; al oriente: 23.50 m con calle Isabel la Católica y al poniente: 25.30 m con Fidel Hernández y una construcción de 60.00 m² y una superficie de 538.26 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a cuatro de abril de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2994.—16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 858/88, ADELINA GONZALEZ VELAZQUEZ VDA. DE CASTILLO promueve diligencias información ad perpetuam, respecto sitio sin denominación especial ubicado en Chalco, México, que mide y linda; norte: 8.25 m con Alberto Esquivel y María del Carmen León; oriente: 23.00 m con María del Carmen León; sureste: 5.25 m con Av. de los Leones; sur: 8.65 m con cerrada Tizapa, y poniente: 18.57 m con Elvira Hernández; otro norte: 3.20 m con Alberto Esquivel; otro poniente: 8.34 m con Alberto Esquivel. Superficie de 280.51 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

2995.—16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 797/88, EUGENIO RODRIGUEZ MELEZA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al sitio con casa denominado Tepantitla, ubicado en Coatepec, municipio de Ixtapaluca, México, mide y linda; norte: 43.38 m con Tomás Alegre; sur: 45.66 m con calle de Agricultura; oriente: 65.55 m con Sixto Castañeda; poniente: 65.00 m con calle de las Flores, con construcción de 35.00 m², el cual tiene una superficie de 2,905.82 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los tres días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2997.—16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Expediente Núm. 302/88

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 909/88, ADELFO TOLEDANO GARCIA promoviendo por su propio derecho información ad perpetuam, respecto al predio denominado Tlacoyuco, ubicado en Cocotitlán, México, mide y linda; norte: 50. m con Santos Zacarías; sur: 50.00 m con Victoria Olivos Castillo; oriente: 8.05 m con calle; poniente: 8.05 m con Margarito Gutiérrez, el cual tiene una superficie de 402.50 m2.

Publíquese por tres veces con intervalos de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dados en Chalco, México, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2996.—16, 19 y 24 agosto.

NEMORIO DAVILA LUNA, promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado Totoma, ubicado en Nopaltepec, México, con superficie de seiscientos veinticinco metros cuadrados, que mide y linda; al norte: 25.00 m con calle; al sur: 25.00 m con Francisco Chanes; al oriente: 25.00 m con Odilón Espada Mesa, al poniente: 25.00 m con calle.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, México; a 4 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3001.—16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

E D I C T O S

Expediente Núm. 303/88

FERNANDEZ SANCHEZ SANCHEZ, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio rústico denominado "Barranca Grande", ubicado en San Martín de las Pirámides, México con superficie de tres mil cuatrocientos quince metros cuadrados, que mide y linda al norte: 52.00 m con camino al sur: 31.80 m con barranca; al oriente: 83.50 m con panteón municipal y al poniente: 94.60 m con barranca.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que editan en Toluca, México, Otumba, México; a 4 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3001.—16, 19 y 24 agosto.

Expediente Núm. 304/88

ASCENCION DE LA ROSA AGUILAR, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Teopoloco", ubicado en Santiago Tolman del municipio y distrito de Otumba, México, con superficie de mil ochocientos cincuenta y nueve metros cuadrados, que mide y linda al norte: 66.00 m con Joaquina Aguilar; al sur: en dos lados de poniente a oriente, el primero de 11.40 m con Martina de la Rosa y el segundo de 53.40 m con calle, al oriente: 30.00 m con calle y al poniente: en dos lados de norte a sur, el primero de 21.00 m con Juan de la Rosa y el segundo de 18.00 m con Martina de la Rosa.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación que editan en Toluca, México, Otumba, México; a 4 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3001.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 256/88

MANUEL CONTLA FRANCO, promueve información ad-perpetuam, respecto del predio urbano denominado "El Almarcigo" ubicado en el barrio de La Trinidad, municipio y distrito de Otumba, México; con superficie de cinco mil setenta y cinco metros cuadrados, que mide y linda al norte: 156.00 m con Felipe C. Contla Franco; al sur: 134.00 m con Adelina Mellado Contla y María del Carmen Mellado Contla; al oriente: 34.00 m con calle y al poniente: 36.00 m con Sergio Contla de Lucio.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación que se edita en Toluca, México, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho.—Otumba, Méx., a 5 de junio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Guadalupe Florencia Valencia.—Rúbrica.

3001.—16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 1515.88

VICTORIA LOPEZ JIMENEZ promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de tres predios denominados "Bucnavista", "Hueyotitla 1o." y "Hueyotitla 2o.", ubicados en la población de Tenogalco, perteneciente al municipio de Melchor Ocampo, México, que tienen las siguientes medidas, colindancias y superficie siguientes: "Bucnavista", al norte: 42.00 m con calle 20 de noviembre; al sur: 42.00 m con Francisco Contreras; al oriente: 44.00 m con Ignacio Valdés; y al poniente: 44.00 m con Teresa Corona Romero, de superficie total 1,848.00 m2. "Hueyotitla 1o.", al norte: 39.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 39.00 m con Eufemia Corona Romero; al oriente: 47.00 m con cerrada 5 de mayo; y al poniente: 47.00 m con Ricardo Corona Romero, de superficie 1,833 m2. "Hueyotitla 2o.", al norte: 59.40 m con Eufemia Corona Ortiz; al oriente: 156.00 m con Luis Velázquez; y al poniente: 156.00 m con camino real, de superficie 4,870.00 m2.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación del lugar, y para que comparezcan a deducir sus derechos los que se crean con uno mejor y se da a los ocho días de agosto de 1988.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.D. Joel Gómez Triges.—Rúbrica.

3017. 16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. No. 724/988, información de dominio, promueve ENRIQUE MAS BECERRIL, sobre un predio ubicado en el camino a San Mateo Otzacatipan s/n. en San Lorenzo Tepaltitlán de este distrito judicial que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 57.20 m con Pompeya Vargas Vda. de Mancilla; al sur: 42.30 m con Esther Reyes Mancilla; al oriente: 20.60 m con camino a San Mateo Otzacatipan; al poniente: 14.35 m con Felipe Morales Morales, con una superficie aproximada de 713.90 m.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación.—Toluca, México, a nueve de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

3003.—16, 19 y 24 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTOS

EXPEDIENTE NUM. 859/88.
TERCERA SECRETARIA.

CIPRIANO GALLEGOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación, respecto de una fracción del terreno denominado "Xolaltenco", ubicado en términos del pueblo de San Vicente Rivalpalacio, de este municipio y distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 25.00 m con Félix Flores; al sur: 25.00 m con Luciana Hernández Flores; al oriente: 18.00 m con Manuel Hernández Flores; y al poniente: 4.43 m con Guadalupe Acosta Hernández, con una superficie total de 287.37 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a catorce de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Jorge F. Contreras Reza.—Rúbrica.

2776.—27 julio, 10 y 24 agosto.

EXPEDIENTE NUMERO 858/88.
SEGUNDA SECRETARIA.

AGUSTIN AGUILERA RAMOS, promueve diligencias de inmatriculación, respecto de un terreno denominado "Atenco", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlipac, municipio de Los Reyes la Paz, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linda con Leobarda Callejas Reséndiz; al sur: cuarenta y dos metros cincuenta centímetros y linda con Luis Pérez Alcaraz; al oriente: diez metros y linda con sucesores de Carlos González; al poniente diez metros y linda con calle Lázaro Cárdenas; con una superficie total de cuatrocientos veinticinco metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, Estado de México, a ocho de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

2776.—27 julio, 10 y 24 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 596/88.

CARLOS RUBEN OLVERA LEON, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del predio conocido como de común repartimiento denominado "Tezoquiqa", ubicado en la Tercera Demarcación del municipio de Tepellaotoc, distrito de Texcoco, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 59.20 m con Federico Ramos y otro norte de 14.30 m con Manuel Caldero; al sur: 59.50 m con Pascual García; al oriente: en tres medidas 9.70 m con calle, 22.60 m con Sabina Perafán Viuda de Calderón, 18.00 m con Manuel Calderón; y al poniente: 48.00 m con Francisco Labastida, con una superficie aproximada de 3,055.60 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, Estado de México, a los veinte días del mes de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

2763.—27 julio, 10 y 24 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

EXPEDIENTE 277/88.

MA. DE LA LUZ MENESES OLIVO promueve información ad perpetuam, respecto del terreno "Obra Pía", ubicado en la segunda de La Trinidad de esta ciudad de Otumba, México, que mide y linda; al norte: 32.00 m con Ruperta Ramírez; al sur: en 29.5 m con Evaristo Ruiz; al oriente: en 34.00 m con Bernardo R., al poniente: en 34.00 m con un solar, con superficie de 1003 m.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Otumba, Méx., a 8 de agosto de 1988.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

3083.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 890/88, ARCADIA MORALES SALOMON promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Cuahuixoco", ubicado en la población de Amecameca, México, mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias; el terreno se encuentra dividido en dos fracciones, la primera; al norte: 30.00 m y linda con barranca; al sur: 35.25 m y linda con camino a Huehuecalco; al oriente: 71.40 m y linda con Ernesto Córdova; al poniente: 53.40 m y linda con Ramón Ayala; la segunda fracción mide y linda; al norte: 36.00 m y linda con camino a Huehuecalco; al sur: 30.00 m y linda con Agustina Bernal; al oriente: 148.30 m y linda con Ernesto Córdova; al poniente: 166.80 m y linda con el señor Ramón Ayala.

Publíquese tres veces, tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a quince de julio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C.P. J. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3084.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 475/988, JUSTINO MIGUEL ANGEL GONZALEZ LOPEZ por su propio derecho y en vía de jurisdicción voluntaria, promueve diligencias de información de dominio, para acreditar la posesión del inmueble ubicado en la calle Cuauhtémoc No. 114 en Santiago Tianguistenco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.00 m con calle Cuauhtémoc; al sur: 19.00 m con Valentín González Archundia y Juan Pablo Leyva Moreno; al oriente: 37.00 m con Ana Mateos Vda. de Garcés; al poniente: 37.00 m con María Teresa Juárez de Gomeztagle. El C. juez dio entrada a su promoción y ordenó la publicación del presente por tres veces consecutivas de tres en tres días, en el periódico y GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, haciendo saber a los que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley. Tenango del Valle, México, a once de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Serafín Rubén Ortiz Bueno.—Rúbrica.

3085.—19, 24 y 29 agosto.

**JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES

En el expediente marcado con el número 2069/86-3 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MULTIBANCO COMERCIAL S.N.C., en contra de ENRIQUE IBARRA IRIONDO, se han señalado las trece horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda del bien inmueble embargado en el presente juicio, lote de terreno y construcción en dos plantas, ubicado en el número 19, manzana XX, calle de la amargura No. 70, fraccionamiento Lomas de La Herradura, municipio de Huixquilucan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 26.00 m con calle de la Amargura o sea de su ubicación; al sur: 26.00 m con calle del Archo; al oriente: 23.48 m con números 18 y 20; al poniente: En pancoupe, con calle de la Amargura y calle del Archo. Con una superficie de (cuatrocientos noventa metros con noventa y nueve centímetros cuadrados). Sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento cuarenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.) y es postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Para su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta entidad, por tres veces dentro de nueve días. Se extienden en Naucalpan de Juárez, México, a los doce días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. T. Isaias Mejía Avila.—Rúbrica.

3081.—19, 24 y 26 agosto.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

PRIMERA SECRETARIA.

MARIA CAMACHO DEGOLLADO, promueve información de dominio, expediente 777/88, de una fracción de terreno ubicado en Metepec, México, que mide y linda: norte: 12.70 m con Félix Mejía; sur: 12.70 m con calle Paseo de San Isidro; al oriente: 15.18 m con Félix Mejía; y poniente: 15.18 m con Refugio Camacho, con superficie de 192.78 m².

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 7 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3069.—19, 24 y 29 agosto.

SEGUNDA SECRETARIA.

REFUGIO CAMACHO DEGOLLADO, promueve diligencias de información de dominio, expediente 778/88 de: una fracción de terreno ubicado en Metepec, Estado de México, que mide y linda: norte: 100.50 m con Félix González; sur: 159.40 m con carretera Zacango-Ocotitlán; oriente: 56.50 m con Félix González; y al poniente: 175.50 m con Gloria y Alicia Santoveña Carrillo, con superficie de 11,658.00 metros cuadrados.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el diario de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días para personas que se crean con mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Toluca, México, a 7 de julio de 1988.—Doy fe.—C. Secretario P.D. Francisco Santos Rojas.—Rúbrica.

3069.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Expediente No. 3/88, el señor GUADALUPE TOMAS ALANUZA NICOLAS, promueve infestación de dominio sobre el inmueble con casucha ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 200.00 m con Josefina Martínez y 57.80 m con Alejandro Galván; al oriente: 80.00 m con barranca; al poniente: 90.00 m con Antonio Gil Martínez.

El C. juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación editados en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Ixtlahuaca, México, a 16 de agosto de 1988.—El Secretario, Lic. Laura Salero Legorreta.—Rúbrica. 3064.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM.: 976.988

VICTOR DAVID ALVAREZ BUENDIA, promueve en vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información de dominio, respecto del bien inmueble con casa ubicado en el municipio de Chimalhuacán, en el barrio de Xochitenco, distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda: norte: 34.70 m con Hilario Buendía Solano; sur: 35.10 m con José Inés Nava Peralta; oriente: 12.00 m con Vidal Peralta Galicia; poniente: 12.00 m con Natalia Delgado N.; con una superficie aproximada de 416.40 metros cuadrados.

Publiquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a 16 de agosto de 1988.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica.

3066.—19, 24 y 29 agosto.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

C. JAVIER OROZCO OROZCO

El señor NICOLAS CERVANTES NEGRETE ha promovido ante este juzgado juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de usted, bajo el expediente 2510/86-2, Segunda Secretaría en el que por auto de fecha 22 de junio de 1988, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de los edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole saber asimismo que deberá señalar domicilio en esta ciudad, para oír notificaciones apercibido que de no hacerlo se le harán conforme a la ley, debiéndose fijar además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la resolución o auto a cumplimentar por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estados de este juzgado. Se expiden a los dos días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

2943.—12, 24 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE NUMERO 326/88.

SEGUNDA SECRETARIA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, LUCRECIA Y JUSTINO LOPEZ HERRERA Y SUCESION DE CESAR HAIN CARDENAS.

LAURA MICAILINA RAMIREZ CISNEROS les demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 23 de la manzana 97 de la colonia El Sol, de esta ciudad, que mide y linda; al norte en: 20.75 m con el lote 22; al sur en: 20.75 m con el lote 24; al oriente en: 10.00 m con calle 27; al poniente en: 10.00 m con lote 8, haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse por sí o por apoderado en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente a aquél en que surta sus efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, en un periódico de circulación de esta ciudad y fijese una copia del mismo en la puerta del juzgado. Dadas en Ciudad Nezahualcóyotl, México a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Soteno Reyes.—Rúbrica.

2956.—12, 24 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SOFIA ROBLES TRINIDAD DE SANCHEZ

JOSE ARTURO SANCHEZ ROBLES en el expediente número 1260/88, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación, del lote de terreno número 15, de la manzana 29, de la Col. Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 13.30 m con Av. 6; al sur: 17.25 m con lote 22; al oriente: 14.50 m con lote 16; al poniente: 11.15 m con calle 9; al noroeste: 4.45 m con calle 9 y Av. 6. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezcan a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las copias de traslado se quedarán en la secretaría, y el juicio se seguirá en rebeldía, se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por rotulón.

Para su publicación por tres veces por ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los nueve días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2957.—12, 24 agosto y 6 Sept.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALEJANDRO ROMERO LASQUETY

DIEGO ARELLANO CUEVAS Y RAUL ARELLANO MORENO en el expediente número 786/88, que se tramita en este juzgado, le demandan la usucapación del lote de terreno número 1 de la manzana 33, de la Col. Las Águilas de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 9.31 m con lote 34; al sur: 5.31 m con Av. 4; al

sureste: con pancoupe curva; al oriente: 11.00 m con calle Tres. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

2958.—12, 24 agosto y 6 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 809/87

Primera Secretaria.

GABINO MARTINEZ OLIVERA, promueve ante el juzgado primero de lo civil de Texcoco, México, diligencias de inmatriculación respecto del terreno de común repartimiento denominado "Chimalpa", ubicado en Santa María Coatlán, municipio de San Juan Teotihuacán, perteneciente a este distrito judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en una parte 67.00 m con barranca y en otra formando una línea horizontal de norte a sur, 16.00 m con la misma barranca; al sur: 69.00 m con calle Río Consulado; al oriente: 42.00 m con calle Justo Sierra; teniendo una superficie aproximada de 1,789.10 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, que se edita en la ciudad de Toluca.—Dados en Texcoco, Estado de México a dos de agosto de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Marín López Zorrillo.—Rúbrica.

2911.—10, 24 agosto y 8 septiembre.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O S

Exp. 339/988, JUAN CARLOS GONZALEZ SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: noroeste: 23.60 m con Suc. de Jacinto Salinas; noreste: 23.30 y 21.70 m con boulevard Jacinto Salinas, andador de por medio; sureste: 6.00 m con calle La Ruleta; suroeste: 45.00 m con hospital civil; superficie aproximada: 613.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.

3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 335/988, AMADOR CARDENAS CID, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en rancharía El Espejel, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 19.00, 8.00, 59.00, 45.00, 8.00 y 57.00 m con ejido de San Lorenzo Tlacotepec; sur: 15.50, 15.00, 18.00, 16.50, 13.50, 6.50, 13.50, 25.60, 20.50, 11.00 y 27.00 m con camino a San Lorenzo y El Espejel, 27.00, 19.00, 13.00, 23.00, 15.00, 12.50 y 10.00 m con Ignacio Cárdenas Cárdenas; oriente: 17.50, 123.00, 36.50 m con pequeña propiedad de San Lorenzo Tlacotepec, 65.50, 8.00, 9.60, 13.00, 9.70 y 10.50 m con Carlos García G.; poniente: 119.50 y 116.50 m con Simón y Cosme Cárdenas Cárdenas; superficie aproximada: 74,175.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 336/988, DRA. LUZ ANGELICA MERA SALDIVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tlacotepec, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 10.00 m con carretera Atlacomulco-San Lorenzo Tlacotepec; sur: 10.00 m con Guillermo Cárdenas; oriente: 20.00 m con kinder; poniente: 20.00 m con Guillermo Cárdenas; superficie aproximada: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 316/988, MANUEL VARGAS REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Cuauhtémoc, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 54.20 m con Adelaida Garduño; sur: 60.80 m con Andrés Maya; oriente: 43.50 m con Andrés Maya; poniente: 46.80 m con Ma. Guadalupe Salazar; superficie aproximada: 2,602.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 325/988, HECTOR PADILLA URRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado San Nicolás, municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 46.40 m con Esthefa Montes; sur: 6.70 y 25.40 m con Esther Rodríguez del Moral; oriente: 22.00 m con carretera; poniente: 31.85 y 16.80 m con José Enrique Vergara Aguado; superficie aproximada: 941.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 324/988, FRANCISCO ROSALES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Descubridora, municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 17.70 m

con Conrado Hernández; sur: 21.90 m con camino a El Carmen; oriente: 38.60 m con camino a Descubridora; poniente: 26.70 m con Mauro Caballero; superficie aproximada: 1,981.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 326/988, GABRIELA ROMERO ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle La Mora s/n., municipio de El Oro de Hgo., Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 40.20 m con Fernando Monroy; sur: 57.40 m con calle La Mora; oriente: 16.80 m con Enrique Valencia Hernández; poniente: 15.48 m con Fernando Monroy; superficie aproximada: 706.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 323/988, MA. ESPERANZA SARA REYES ROMERO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Constitución No. 24, municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 6.80 y 9.40 m con Trinidad Parrales Guerrero; sur: 10.00 m con Rubén Arriaga Téllez; oriente: 11.00 m con calle Constitución; poniente: 14.00 y 2.90 m con Trinidad Parrales Guerrero; superficie aproximada: 157.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 322/988, DELFINO BARRERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juanico, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 48.00 y 92.00 m con Arroyo y Lázaro Flores; sur: 42.00, 23.00, 81.00 y 132.00 m con Arroyo y Roberto Chaparro; oriente: 162.00 y 69.00 m con Vicente Aranda y Marcelino Nicolás; poniente: 147.00 m con terrenos comunales de Santa Ma. Canchesdá; superficie aproximada: 29,654.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 321/988, DELFINO BARRERA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juanico, municipio de Temascalcingo, distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 165.00 m con terreno comunal; sur: 98.80 m con camino vecinal; oriente: 60.00 m con Zenón Nicolás; poniente: 92.00 m con Balbino Barrera; superficie aproximada: 7,744.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 320/988, DILFINO BARRERA RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juanico, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 30.30, 36.59 y 37.17 m con Fernando Rivera y comunidad; sur: 85.29 m con Casimiro Galindo; oriente: 95.63 y 37.00 m con Pedro Barrera y camino; poniente: 45.00 y 30.00 m con camino; superficie aproximada: 9,880.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 319/988, LERAIN BARRERA RIVERA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de San Juanico, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 98.00 m con terrenos de Santiago Coachochitlán; sur: 98.00 m con Sixto Justo Reyes; oriente: 100.00 m con Sixto Justo Reyes; poniente: 100.00 m con Sabás Barrera Garduño; superficie aproximada: 9,800.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 318/988, LERAIN BARRERA RIVERA promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Temascalcingo, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 50.00 m con terrenos de Santiago Coachochitlán; sur: 50.00 m con fábrica de cerámica; oriente: 115.00 m con Modesto Barrera Garduño; poniente: 115.00 m con Vicente Aranda y Pablo Martínez, camino vecinal; superficie aproximada: 5,750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 3 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 327/988, MARTIN LOPEZ FIGUEROA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Concepción 2a., municipio de El Oro de Hidalgo, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 87.65 m con Manuel Cruz y Otilio Cruz; sur: 51.40 m con terreno comunal; oriente: 110.40 m con Arista Martínez López; poniente: 103.50 m con Carolina López E.; superficie aproximada: 7,509.18 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 332/988, ARTURO ALVARADO MONROY, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hgo., Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con Guillermo Cárdenas; sur: 98.00 m con Ofelia Sánchez; oriente: 98.00 m con camino vecinal; poniente: 101.00 m con Guillermo Cárdenas; superficie aproximada: 6,503.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, Méx., a 9 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
3008.—16, 19 y 24 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 8020/88, EMIDIO RUBI GARCIA, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calzada al campo s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con Daniel Mucio Camacho; sur: 10.00 m con José Bernal Razo; oriente: 10.00 m con calzada al campo; poniente: 10.00 m con Rodolfo Valdés Palma; superficie aproximada: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 8 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2992.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 8179/88, MARIA CELSA DIAZ DE ARZATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Autopan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 70.75 m con Candelaria Valdez; sur: 70.15 m con Luis Martínez; oriente: 37.95 m con Juan Chávez; poniente: 37.15 m con calle Ignacio López Rayón; superficie aproximada: 2,858.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
3000.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 8226/88, JUAN CASTAÑEDA MALVAEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio del Espíritu Santo, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: noroeste: 35.30 m con calle Independencia; sur: 31.00 m con Rubén Ruiz y María Leglise; oriente: 18.26 m con José Luis Hernández Castañeda; poniente: 0.30 m con calle; superficie aproximada: 287.68 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2993.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 8190/87, FRANCISCO COLIN ARRIAGA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre y sin número en el municipio de Zinacantepec, mide y linda: norte: 18.07 m con Higinio Martínez Hil; sur: 18.07 m con Ascensión Palma Mejía; oriente: 11.50 m con Fábrica Zinacantepec, S.A.; poniente: 11.50 m con privada sin nombre. 36564 número de reconocimiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3012.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 7342/87, BERNARDITA MARTINEZ MALAQUIAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo a Zinacantepec, en San Cristóbal Tecolít, mide y linda: norte: 261.71 m con camino viejo a Zinacantepec; sur: 70.80 m con Josefina Martínez Vda. de Flores; oriente: 87.00 m con Osual y Miguel Martínez Malaquias; poniente: termina en vértice. 36569 número de reconocimiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de julio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3012.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 199/88, ALBERTO GOMEZ MILLAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 457.60 m colinda con Juan Bernal; sur: 450.00 m colinda con José María Gómora; oriente: 121.00 m colinda con hacienda de La Gavia; poniente: 70.00 m con José María Gómora. 36506 número de reconocimiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3012.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 10817/, LEOPOLDO LOPEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., poblado de Jesús María, municipio de Villa Victoria, México, mide y linda: norte: 58.77 m colinda con libramiento a El Oro; sur: 97.36 m colinda con terreno de Julio Tenorio N.; oriente: 97.36 m colinda con terreno de Cleotilde García; poniente: 94.56 m colinda con terreno de Cleotilde García. 12597 número de reconocimiento.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3012.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 6484/88, PABLO GONZALEZ SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Comonfort 206, barrio de Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 46.03 m con Rubén González Zárate; sur: 42.60 m con Santa González Sara; oriente: 16.85 m con Rubén González Zárate; poniente: 17.00 m con la calle de Comonfort; superficie aproximada: 696.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2985.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 6485/88, SANTA GONZALEZ SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Comonfort No. 204, barrio Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 59.20 m con Pablo González Sara y Rubén González Zárate; sur: 60.00 m con Armando Alva Camacho; oriente: 15.60 m con Augusto González Sara; poniente: 16.00 m con la calle Comonfort; superficie aproximada: 929.76 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2985.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 6486/88, AUGUSTO GONZALEZ SARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 203 Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 54.79 m con José Luis y Rubén González Zárate; sur: dos líneas una de 32.20 m con Virginia González Sara y la otra de 31.45 m con Benito Pichardo; oriente: dos líneas una de 13.10 m con la calle de Morelos y la otra de 5.90 m con Benito Pichardo; poniente: 16.00 m con Santa González Sara; superficie aproximada: 810.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2985.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 6487/88, JOSE LUIS GONZALEZ ZARATE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos No. 205, barrio Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con Rubén González Zárate; sur: 39.00 m con Augusto González Sara; oriente: 20.00 m con la calle de Morelos; poniente: 15.00 m con Rubén González Zárate; superficie aproximada: 502.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2985.—16, 19 y 24 agosto.

Exp. 6483/88, VIRGINIA GONZALEZ DE ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende No. 138, barrio de Santa Cruz Arriba, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 13.04 m con Augusto González Sara; sur: 10.03 m con la calle de Allende; oriente: 41.00 m con José González Garduño y Benito Pichardo; poniente: 41.00 m con Armando Alva; superficie aproximada: 472.93 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 30 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

2985.—16, 19 y 24 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 8188/88, H. AYUNTAMIENTO DE TOLUCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles 2 de Abril, Villada, Morelos y Josefa Ortiz de Domínguez, municipio de Santa Ana Tlapaltitlán, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.57 m con calle en proyecto; sur: 15.70 m con señor Ezequiel Becerra y señor Elisco Rivera; oriente: 64.70 m con señor Salvador Rivera; poniente: 64.70 m con señora Josefina Torres. Superficie aproximada: 1,011.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3068.—19, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 781/88, ABDIAS MEJIA MEDRANO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuartel Primero, calle de las Flores s/n, municipio de Zacazonapan, mide y linda: al norte: 12.15 m con calle de las Flores hoy calle Rubén Méndez del Castillo; al sur: 11.00 m con Esther Garibay G., al oriente: 22.00 m con Filemón López Gómez; al poniente: 21.60 m con Víctor Arroyo Pedraza. Superficie Aprox. 252.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Valle de Bravo, Méx., a 16 de agosto de 1988.—El C. Registrador, Lic. Arturo Cisneros Avilés.—Rúbrica.

3080.—19, 24 y 29 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Exp. 4400/86, SERGIO ROMERO LARA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Lázaro Cárdenas No. 4, Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 13.35 m con Mauricio Romero Lara; al sur: 14.40 m con entrada privada; al oriente: 5.70 m con Av. Lázaro Cárdenas; al poniente: 5.52 m con Isidro Ana-ya Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 11 de junio de 1988.—El C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.

3063.—19, 24 y 29 agosto.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 13

TEXCOCO, MEX.

AVISO NOTARIAL

RAUL NAME NEME, Notario Número trece del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, hace saber que por escritura 7,640, extendida en Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., el 27 de junio de 1988 en el protocolo de la notaría a mi cargo la Srta. MARIA GUADALUPE RODRIGUEZ DE SAN MIGUEL

y doña PATRICIA RODRIGUEZ DE SAN MIGUEL aceptaron la herencia instituida a su favor por el señor JOSE CARLOS ALFONSO RODRIGUEZ SAN MIGUEL MOYA, según testamento público abierto que otorgó el 8 de septiembre de 1986 ante la fe de don Francisco Lozano Noriega, notario 10 del Distrito Federal, así como el cargo de albacea y manifestaron que procederán a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El presente aviso se publica en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de México.

Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., a 11 de agosto de 1988.—
Raúl Name Neme.—Rúbrica.

2964.—15 y 24 agosto.

IMPULSORA DEL PEQUEÑO COMERCIO,

S.A. DE C.V.

GERENCIA REGIONAL CENTRO

TOLUCA, MEX.

En cumplimiento con las disposiciones generales que se establecen en la Ley General de Bienes Nacionales, y de conformidad con el artículo 79 de la misma ley que señala las condiciones en que deben efectuarse las enajenaciones de los bienes muebles de propiedad federal.

CONVOCA

A las personas físicas, empresas e instituciones interesadas en participar en la licitación pública del automóvil marca Ford, modelo LTD 1980, sedán 2 puertas, automático, equipado con aire acondicionado y elevadores electrónicos, serie AF62WMI5147, certificado R.F.A. número 5301549 con un costo base de - - - \$ 7'500,000.00 (siete millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), en las condiciones en que se encuentra.

Los interesados podrán verificar el bien de referencia y solicitar las bases específicas y generales de la licitación en las oficinas de la Gerencia Regional Centro de IMPECSA, ubicadas en Leandro Valle número 303 2do. piso, colonia Doctores, Toluca, México, de las 10:00 a las 15:00 horas, con el Lic. Olid Contreras Galván, Coordinador de Recursos Materiales, previa cita a los teléfonos 3-29-70 y 4-71-82.

El período para verificar el estado del automóvil y recibir las bases, quedará abierto desde la publicación de la presente convocatoria, hasta el día 6 de septiembre de 1988, fecha en que se efectuará el acto de apertura de ofertas, a las 10:00 horas en la Sala de Juntas de esta Gerencia Regional.

Para la recepción de las bases, se deberá depositar en la Tesorería Regional un cheque certificado o de caja, o efectivo en su caso, a favor de IMPECSA, por el 10% de la postura inicial y base para la subasta pública, el cual será devuelto por la empresa al término de la misma.

IMPECSA, 10 años al Servicio del Pequeño Comercio.—C.P. Marcos J. Salazar Granados, Subgerente de Administración y Finanzas.—Rúbrica. 3108.—22, 23 y 24 agosto.

"LA RIQUEZA NO ES SIEMPRE UN BUEN AMIGO; PERO UN VERDADERO AMIGO ES SIEMPRE UNA RIQUEZA". Proverbio Árabe.